

**ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS
A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR
PROPUESTA DE COSTOS PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

Siendo las 9:00 a.m. del 06 de diciembre de 2021 se reunieron en las oficinas de la **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA** ubicada en la dirección carrera 46 No 57 -08 de Barranquilla capital del departamento del atlántico los miembros del Consejo Directivo de la **CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**, con el propósito de presentar propuesta de costos pecuniarios del año 2022 para su aprobación por el Consejo de Directivo de la institución; para ello se dispone el siguiente orden del día:

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS AÑO 2022 PARA SU APROBACIÓN
3. PROPOSICIONES Y VARIOS
4. CLAUSURA

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El quórum se encontró reglamentario y se dio inicio a la sesión con el orden del día para presentar propuesta de los costos pecuniarios 2022 para su aprobación por parte del Consejo.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes miembros del Consejo de Directivo:; **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante legal y Rector de la Corporación, **ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA**, Secretario General, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante legal de **BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA**, **LICETH ACHKAR PALENCIA**, representante legal de **MEGACLICK LTDA**, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante Legal **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA**, **CLAUDIA RODELO ECHAVEZ** representante legal de **FUNDACIÓN HUMANA DESARROLLO CARIBE**, **JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA**, Representante legal de **CENTRO INCA LTDA**, **ÁNGELICA DE ÁVILA HERRERA** representante de docentes, **ANDREA VALBUENA** representante de estudiantes, **HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ** representante del Sector Productivo, **HUGO MACHACÓN HERRERA** representante de egresados, **GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON** revisor fiscal y **HECTOR MANUEL RODELO SIERRA**, Presidente del Consejo de Fundadores como invitados especiales a la reunión.



CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LOS COSTOS PECUNIARIOS 2022 PARA SU APROBACIÓN.

El Sr Rector presenta propuesta de costos pecuniarios para el año 2022 de los programas de la Corporación al Consejo Directivo para su aprobación en primera instancia. El rector propone que se adopte el IPC del año a corte de noviembre del 2.021 que es el 4.3% de acuerdo a lo estipulado por el DANE. La propuesta se basa en las proyecciones financieras de la institución y las políticas gubernamentales de la economía Colombiana que tiene proyectado un crecimiento del 5.5 Según la nueva proyección, la demanda interna se aceleraría, principalmente, por una recuperación de la inversión, en parte por el efecto positivo de la Ley de Financiamiento y por la mayor dinámica de las obras civiles (4G) , todos estos cambios en la economía y las medidas tomadas a nivel Gubernamental en las mejoras de las condiciones de salud pública adelantando esquemas rápidos de vacunación con la vacuna del COVID-2019, impactarán positivamente a la reactivación de todos los sectores económicos del país.

Teniendo en cuenta las obligaciones de las instituciones de educación superior, deben cumplir según lo establecido en los Artículos 48 y 122 de la Ley 30 de 1992 y las recomendaciones planteadas en reunión del Consejo Directivo se determinó un incremento del 4.3% para los costos pecuniarios 2022 de los registros calificados vigentes.

Considerando la propuesta presentada todos los presentes la aprueban por unanimidad y a viva voz el incremento del 4.3% para los costos pecuniarios del año 2022, el cual se anexa en esta acta.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS: no se presentaron proposiciones

4. CLAUSURA: siendo las 12:00 p.m. del 06 de diciembre de 2021 el presidente del Consejo Directivo, una vez agotado el orden del día se declara la clausura de reunión firmando los presentes.

9
[Handwritten signature]



CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

ANEXO 1.

CONCEPTO	COSTO AUTORIZADO 2021	COSTO 2022 CON INCREMENTO DEL 4.3%
Tecnología en Mecánica Automotriz	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología en Sistemas de Información	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología en Gestión de Salud Ocupacional Seguridad y Medio Ambiente	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología en Gestión de Mercadeo y Publicidad	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología en Gestión Financiera y Contable	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología en Gestión Logística	\$ 2.613.215	\$ 2.725.583
Tecnología de Regencia en Farmacia	\$ 2.361.171	\$ 2.462.701
Inscripción	\$ 43.615	\$ 45.490
Carnet Digital	\$ 40.643	\$ 42.391
Seguro	\$ 6.577	\$ 6.860
Certificado de Notas	\$ 11.675	\$ 12.177
Certificado de Buena Conducta	\$ 11.675	\$ 12.177
Certificado de contenido Programáticos	\$ 103.043	\$ 107.474
Examen Diferido, Habilitación	\$ 72.635	\$ 75.758



CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

CONCEPTO	COSTO AUTORIZADO 2021	COSTO 2022 CON INCREMENTO DEL 4.3%
Homologación	\$ 162.032	\$ 168.999
Costo crédito académico programa Tecnología en Regencia de Farmacia	\$ 144.640	\$ 150.860
Costo crédito académico programa Tecnología en Gestión de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente.	\$ 163.328	\$ 170.351
Costo crédito académico programa Tecnología en Gestión de Mercadeo y Publicidad	\$ 165.057	\$ 172.154
Costo crédito académico programa Tecnología en Gestión de Financiera y Contable	\$ 165.057	\$ 172.154
Costo crédito académico programa Tecnología en Gestión Logística	\$ 160.087	\$ 166.971
Costo crédito académico programa Tecnología en Mecánica Automotriz	\$ 136.432	\$ 142.299
Costo crédito académico programa Tecnología en Sistemas de Información	\$ 146.584	\$ 152.887
Derecho de Grado	\$ 327.933	\$ 342.034
Duplicado de Diploma	\$ 144.290	\$ 150.494
Duplicado Acta de Grado	\$ 9.183	\$ 9.578
Duplicado Recibo de Pago	\$ 9.919	\$ 10.346



CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2022
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS
PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173
DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

NOMBRES	FIRMAS
JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA Rector Y Representante Legal CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA	 _____
ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA Secretario General CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA	 _____
JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA Representante Legal BACHILLERATO DIVERSIFICADO INCA LTDA	 _____
LICETH ACHKAR PALENCIA Representante Legal MEGACLICK LTDA	 _____



CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
Personería Jurídica No. 6173 de 2008
Calle 57 No. 46-103 - Call Center 3697600
Email: info@indoamerica.edu.co - Página Web: www.indoamerica.edu.co

CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS
PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173
DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

CLAUDIA RODELO ECHÀVEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN HUMANO DESARROLLO CARIBE



JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
Rector
BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO LTDA



GUSTAVO GARRIDO HUTCHINSON
Revisor Fiscal
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA



ÁNGELICA DE ÁVILA HERRERA
Representante de Docentes



ANDREA VALBUENA
Representante de Estudiantes





CONTINUACIÓN ACTA N° 013 DICIEMBRE 06 DE 2021
POR LA CUAL SE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA SEGÚN EL Art. 37 DE LOS ESTATUTOS A LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON EL OBJETO DE PRESENTAR Y APROBAR PROPUESTA DE COSTOS
PECUNIARIOS 2022 DE LA CORPORACION TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA CON PERSONERÍA JURÍDICA N°. 6173
DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA
Representante
Legal CENTRO
INCA LTDA



HUGO MACHACÓN HERRERA
Representante de Egresados



HERNÁN GAMARRA JIMÉNEZ
Representante de Sector Productivo



9



CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
Personería Jurídica No. 6173 de 2008
Calle 57 No. 46-103 - Call Center 3697600
Email: info@indoamerica.edu.co - Página Web: www.indoamerica.edu.co

Doc ID: 231e5375d908a3247aa8c546375dde7a62433ee

Doc ID: f145ec1b895c3bbe79c8ff5ad1b25e8d27e8535c